

FERRO

CAPITALES

De Palma a Manacor 3 13 (mixto) 8 10 m. y 2 13 t. De Palma a La Trinitaria 3 15 (mixto) 8 10 m. y 4 15 t. De Manacor a Palma y La Puebla 3 15 (mixto) 8 10 m. y 4 15 t. De La Puebla a Palma 4 (mixto) 8 25 m. y 5 30 t. De La Puebla a Manacor 4 (mixto) 8 25 m. y 5 30 t. Los días de mercado en La Inca a Palma 2 t.

VAPORES

CORREOS

Barcelona.—Lunes 8 m. Mahon y Alcantara.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcaudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barcelona por Alcaudia. Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcaudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alcantara.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcaudia.—Sábado m. Barcelona.

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

UNA CAMPAÑA DE DESPECHOS.

depositarán en él algo de su iniciativa y parte de su prestigio. ¿Cuándo preguntó nadie a Cavour ni a Garibaldi que representaban en Italia, si ellos eran la unidad y la libertad italianas? ¿Que representaba Lafayette en Francia?

Pues representaba la libertad y el pueblo no necesitaba saber otra cosa. Y si alguien acusaba de inconsecuencia ciertos movimientos, los espíritus sensatos, los que habían adquirido la práctica de la política patriótica, no de la política apasionada, sabían que Lafayette era una garantía de la libertad, lo mismo sirviendo a la monarquía que sirviendo a la república porque a ésta le infundía el aliento del orden y a aquella el espíritu democrático sobre el cual han de fundarse las modernas monarquías.

A estas altas figuras, verdaderos representantes del equilibrio político, espectadores humildes y sencillos mientras las cosas van por el camino de las reformas, actores cuando llega el momento de lucha, pertenece el general Serrano. Hombre que al ponerse al frente de un movimiento salvador no podrá ganar otra cosa, porque lo tiene todo ganado, que al rencor de los que ayer lo colmaban de alabanzas.

Bien que para su gloria sólo faltaba el digno remate de que su conducta fuera censurada por los amigos del general Martínez Campos.

(Imparcial.)

SOBRE LA ETIQUETA REAL.

Con motivo de las ruidosas manifestaciones de entusiasmo por la antigua forma monárquica, en que la prensa realista de París ha prorumpido recientemente, La Rappel dice:

«Ah! la monarquía legítima ¡que ran cosa! Aparecía envuelta en los esplendores de la etiqueta.»

«Y ¿queréis un ejemplo de lo que era la etiqueta.»

«Una, María Antonieta estaba haciendo su toilette, y la princesa de Polignac tenía preparada la camisa de S. M. En el momento que iba a ponerse entra en la real estancia la condesa de Artois. A ella correspondía el derecho de poner la camisa a la reina. Una reñida discusión se entabla entre las dos damas. Salió triunfante la de Artois. Como la etiqueta disponía que este servicio se prestase con manos desnudas de guantes, la condesa de Artois se los quitó.»

«Mas hete aquí que en este intervalo llega la condesa de Provenza, alegando tener el mismo derecho que las otras dos. Nueva discusión, en la cual vence a su vez la de Provenza. Fue preciso que se quitase los guantes y en este tiempo la reina, que había permanecido desnuda como es de suponer, atrapó un buen constipado.»

El caso es pintoresco y nos trae a la memoria algunos absurdos producidos por la vieja etiqueta de las pelucas empolvadas y el derecho divino.

Muchos de ellos no los cueiga el espíritu satírico de los franceses a los pobres españoles que figuramos en las Memorias de Saint-Simon, Mad. de Aulno y en las cartas de Voltaire, como los seres más ridiculamente vanidosos de la tierra.

Así decía Voltaire que no había nada más curioso que ver disputarse el primer sitio en una comitiva a las carrozas de un ministro español y de un ministro portugués. «Parece, dice Voltaire, que se asiste a un concurso de velocidad en un circo romano. Y cuando un ministro de España ha hecho retroceder a un cochero portugués envía a Madrid un correo para dar a conocer al rey su señor esta gran ventaja.»

Mucho tiempo ha pasado para que esta sátira pueda herir el mas susceptible orgullo nacional de los que hoy la lean. Maxime cuando podemos devolvérsela centuplicada a los franceses.

A puñetazos se disputaron la presidencia en las pompas fúnebres de Enrique IV los miembros del Parlamento y la clerecía del obispo; el duque de Eparron, en la iglesia de San German, y el guarda-sellos de Vaiz: los presidentes de requisas y el dean de consejeros de la Alta Cámara en Nuestra Señora. Lo cual prueba cómo la vanidad francesa reñía por los primeros lugares, cerca de los cuales dijo Mad. de Maintenon: «Después de los que tienen los primeros puestos, nadie hay mas desgraciado que los que los desean.»

Otra anécdota de la etiqueta francesa. La duquesa de Villars, encargada de acompañar a Isabel de Valois hasta la frontera, se le había hecho a ésta odiosa. Aquella pretendía por su título los honores de la bandeja, que consistían en poder beber en el mismo vaso que Isabel de Valois cuando ésta pidiese agua. Mademoiselle de Valois, para humillar a su acompañante, se abstenía de beber en todo el camino, y la duquesa de Villars prefirió morir de sed a perder por una gota de agua los derechos de las duquesas.

Nuestro rey Felipe III puede decirse que murió por la etiqueta. Puesto cerca de un brasero empezó a molestarle el tufo del carbon mal encendido. El gentil-hombre encargado de apartar el brasero, se encontraba ausente, y nadie se atrevió a reemplazarle. El mismo rey prefirió dejarse asar a la parrilla y le sobrevino una inflamación al rostro, de que murió a los tres días.

Mas prudente se mostró la reina Victoria en una circunstancia análoga. Un día en Londres, en una «soirée» real, la lámpara empezó a echar humo. La reina se levantó y amagó el fuego de la mecha.

«¿Cómo! V. M. misma se ha dignado?...» exclamó una dama de honor.

«Ciertamente—repuso la reina.—Si yo hubiese dicho: «la lámpara echa humo, una de mis damas de honor hubiera dicho el chambelan: «Mirad que la lámpara echa humo.» El chambelan hubiera dicho al ugiar: «La lámpara de la reina echa humo.» El ugiar hubiese llamado a un criado, y la lámpara humearía aún. Ha sido más fácil arreglarla por mí misma.»

Esta anécdota de la reina Victoria marca los nuevos modos de ser de los altas magistratura.

ECOS POLÍTICOS.

Sobre la peregrinación a Roma leemos en El Siglo Futuro:

«La prueba está hecha. En la mañana de este día se verá reunido al pié del sólio pontificio un pequeño grupo de españoles que presididos por tres señores obispos, ofrecerán al sucesor de los Apóstoles sus homenajes en representación de un buen número de provincias de España.»

Mal juzgaria el venerable Pontificado del estado religioso de nuestra nación, si hubiera de deducir del corto número de peregrinos que han traspasado nuestras fronteras la adhesión de los españoles a la cátedra de la verdad y las raíces que tiene entre nosotros la fé católica.»

Pues todavía juzgaria pero leyendo artículos como ese, en que El Correo Catalán le dice, con muchos rodeos y circunloquios, que todo ello le pasa por no haber dejado que la peregrinación la dirigiesen los nocedales.

Porque eso es cantarle el trágala al Padre Santo.

Que será el único a quien todavía no se lo había cantado don Cándido Nocedal.

Rumores acogidos por El Estandarte: «El general Martínez Campos está enamorado de las dulces y altas prendas del señor Moret, y trabaja cuanto puede por llevarle al ministerio de la Gobernación.

El señor Moret desea, se dice la presidencia de las Cortes para sí, y dos carteras; una para el señor Marqués de Sardoal y otra para el señor Puigserver.

El señor Sagasta accede ya a lo de las dos carteras, según creen personas identificadas con esta situación, pero no se ha resuelto a dar con las puertas del Congreso en las orejas del señor Posada Herrera.»

Sin embargo, las cosas se van poniendo de modo que el señor Sagastapedia olvidarse de las orejas del señor Posada; porque el mismo podrá echarse mano a una de las suyas y no alcanzarse a la otra.

Otras orejas preocupan más a don Praxedes; que se las ha visto al lobo.

LA OPINION.

PALMA 12 DE OCTUBRE DE 1882.

Extracto del Boletín Oficial de esta provincia número 2444 correspondiente al martes 10 del actual.

El Gobierno civil da cuenta de la dolencia observada en Bañalbufar y del dictamen emitido por el facultativo que fué a inspeccionarla y hace presente que ha de expedirse el título de propiedad de la mina «La Locomotora» a favor de D. Miguel Pol y Pons.

La Comisión provincial comunica que se han hallado 395 pesetas 56 céntimos en el cepillo de la Sangre, producto de las limosnas depositadas en él durante el mes de Setiembre.

La Delegación de Hacienda hace saber que se ha posesionado del destino de Inspector de la Contribución Industrial y de Comercio don Félix Coronel y Paz.

El Ayuntamiento de Marratxi manifiesta tener expuesto a efectos de reclamación el reparto de consumos correspondiente al actual año económico.

El Juzgado de la Catedral cita a Sebastian Borrás para que comparezca a prestar declaración en causa que se sigue a varios sobre lesiones. Saca a pública subasta una pieza de tierra en el término de Santañ y una casa con corral en la propia villa y otras tres piezas de tierra en el distrito de Algaida.

El Juzgado de Mahon emplaza a Teresa Gelabert y Navero para que se presente a hacer uso de su derecho en el juicio ab-intestato de su abuelo Marcos Gelabert y Tuduri.

La Diputación provincial publica la distribución de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes de Octubre.

El Juzgado de la Lonja anuncia la subasta de cuatro piezas de tierra situadas en el término de la villa de Lluchmayor.

El Instituto provincial anuncia que serán admitidos a incorporación hasta el 30 del actual los estudios de asignaturas compatibles hechos con posterioridad al decreto de 29 de Julio de 1874.

La Universidad de Barcelona publica la vacante de varias escuelas que han de proveerse por oposicion en esta provincia.

La Comandancia de la Guardia Civil anuncia la venta de dos caballos de desecho.

Un fiscal militar llama a un corneta a quien está sumariando por el delito de deserción.

La sociedad «La Vidriera» anuncia la emisión de doscientas cincuenta acciones de a cien pesetas cada una.

El Juzgado municipal de la Lonja publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridas durante la tercera decena de setiembre ascendiendo a 46 el número de los primeros y a 42 el de los segundos, con lo que resulta un aumento de 4 individuos.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que los interesados que tengan que solicitar documentos ó alcances de fallecidos en Cuba, lo hagan directamente sin valerse de agentes ó apoderados.

Por parte telegráfico se sabe la llegada á Montevideo con toda felicidad del vapor «Caris.»

Dice «El Diario de Ciudadela.»

«Bajo muy felices auspicios se ofrece la presente estación agrícola entre nosotros, bonificados como se hallan los campos con fecundante lluvia que por cierto no ha escaseado durante algún tiempo, viniendo de ayer á colmar los deseos de nuestros cultivadores, especialmente por lo que concierne á los pastos que estarán sin duda como una bendición de Dios.

Lecmos en «La Crónica de Cataluña.»

«Dice un colega que se están repartiendo al público unos anuncios de cierta zapateria, imitando billetes del Banco de España de á cincuenta pesetas, pero de tan esmerada imitación que no fijándose en el texto, pueden darle á cualquiera un petardo, sobre todo, si solo atiende á los colores y dibujos del dorso, como muchos hacen.

Creemos que esto es ya un abuso, sobre el cual debe ponerse mano, para evitar mas de una estafa y tambien quizá una verdadera falsificación, pues que sobre no llevar los tales billetes anunciadores pié de imprenta de ninguna clase, no parecen sino el ensayo de mas «altas empresas», á las que puede darse lugar, á fuerza de perfeccionar la imitación.»

A *El Constitucional*, le pasa lo que al protagonista de la pieza *Mal de ojo*: á donde quiera que llegaba iba con él la desgracia: así es, que al componer nuestros cajistas algun suelto que al colega haga referencia, ya tenemos los platos rotos.

En las primeras líneas que ayer le dedicamos apareció *impostura aparecida por impostura parecida* y al hablar de sus principios, en vez de nuestra frase de que «nuestro veterano no se permite todavía el lujo gastronómico de *sola, caballo, y rey*» suprimióse la negación.

Perdónese en gracia del *Mal de ojo* del *Constitucional*.

Y á propósito de los principios del colega: para que se vea cuan grande es su apetito y cuanto le preocupa esta idea, basta leer la traducción que ayer hace de un telegrama de la agencia Fabra, y en el que dice que el General Serrano ha asistido á la *comida* de Palacio, siendo así que la tal comida no ha existido mas que en la mente del famélico colega.

Retrató á la pluma, de la Comisión Inspectora del Censo, hecho por *El Balar*:

«La Comisión Inspectora del distrito electoral de Palma eliminó del censo vigente de los pueblos de Llummayor, Sóller, Fornalutx, Andraitx, Buñola, Estalenchs, Santa María y Valldemosa, un considerable número de electores, con infracción notoria de lo prevenido en la R. O. circular de 2 de Setiembre último; y tampoco continuó en sus listas los individuos que figuran en las remitidas por los respectivos ayuntamientos, en concepto de saber leer y escribir, ó como licenciados del ejército y de la armada.

Este hecho motivó una solicitud de inclusión cimentada en documentos fehacientes, que se decretó ayer por la Comisión citada, que vino á reconocer la ilegalidad cometida, y mandó incluir en las listas definitivas á todos aquellos que figurando en los respectivos censos electorales vijentes no habían sido continuados como electores en las listas acordadas por la propia Comisión inspectora, negándose empero la inclusión de los demas para quienes se tenía pedida, en concepto de saber leer y escribir ó de ser licenciados del ejército ó de la armada, segun certificaciones que la Comisión tenía en su poder.»

Añadamos á esto que los autores de esta hazaña, los defensores de la legalidad y del sufragio, fueron los purísimos federales, reformados, los radicales inominados y los constitucionales puros.

Pueblo liberal ha habido del cual suprimieron 600 electores, dando así satisfacción cumplida á un grupo que se vende y se ha vendido siempre al mejor postor ó al primero que le ha puesto precio cuando no ha habido competencia, y con-

sumando tambien un acto inicuo de venganza.

Por hoy, no decimos mas.

El Demócrata lamenta el retraso con que se ha publicado el B. O. extraordinario que contiene las listas electorales.

Nosotros tambien: pero conviene averiguar si este mal grave está en la ley ó en la Autoridad á quiea veladamente se dirige la censura.

Y sino, digi *El Demócrata*: si es cierto como dice, que la Comisión del distrito de Palma no terminó sus trabajos hasta el 29 de Setiembre (como era posible que antes del 30 apareciesen en el Boletín Oficial segun previene el núm. 40 de la órden circular del 2 de Setiembre, las listas rectificadas? ¿cuantos dias se tomara *El Demócrata* para imprimir los 60 pliegos de que consta el Boletín?

Y aqui, para *inter nos* ¿no le parece que es mas grave el pecado cometido por la comisión del censo dejando de fijar en el parage de costumbre las listas correspondientes á los pueblos de Algaida, Santa Eugenia, Marratxi, Calviá, Puigpuñent, Esporlas, Dayá y Estalenchs, siendo así que obee criendo á un criterio indefinible habia e puesto en los bajos de la casa consistorial las de Llummayor, Sóller, Fornalutx, Estalenchs, Andraitx, Santa María, Buñola, y Valldemosa, es decir, los pueblos que habian caído bajo la segur de la liberal comisión del censo.

Ha fondeado el vapor-correo *Menorca* á las seis y media de esta mañana procedente de Mahon con la balija efectos y 24 pasajeros.

El Constitucional dijo últimamente que en adelante no se ocupará mas que de principios.

Nos parece que es algo aventurada la afirmación del colega.

Porque nosotros creemos que mas bien debiera tratar de defender los postres.

Que es lo único que le queda por defender.

El órgano del ultramontanismo de esta ciudad, á guisa de debatir con el *Diario de Palma*, dirige diariamente apasionadísimos ataques á la *Escuela Mercantil de Mallorca*, demostrando, á su pesar, la iniquia y el despecho que le produce cuanto es obra de aquel centro docente.

Ni la probada ilustración, rectitud de miras y demas honrosas circunstancias de los 11 profesores, ni la respetabilidad y esquisito celo de los Sres. que componen la justa de gobierno, ni aun sus acertadas mejoras y notables adelantos; han ofrecido consideraciones bastantes al susodicho periódico para detenerle en sus censuras injustificadas. Esto revela que sigue mirándolo todo por el cristal de la intolerancia incompatible con nuestro siglo. Consecuentes con nuestros principios nos toca hoy reiterar nuestra simpatía á la *Escuela* por cuanto es merecedora del respeto y aprecio de todos, como estaremos siempre al lado de todo progreso que tienda á la regeneración de nuestra patria.

Algunos de nuestros compañeros se ocupan ya ea serio y por la milésima vez de los progresos que hace la viruela invadiendo paulatinamente esta ciudad y augurando para ella lo acaecido el año pasado en Mahón.

Nosotros estamos ya cansados de clamar, de advertir, de llamar la atención de las autoridades, de hacer patente el peligro que desde hace cuatro ó cinco meses venimos corriendo y de hacer, en fin, cuanto hemos creído de nuestro deber con el objeto de que se evitase el desarrollo de tan fatal dolencia.

Nuestro trabajo, lo mismo que el de nuestros estimables colegas ha resultado enteramente inútil. El mal ha tomado proporciones tales que consideramos imposible atajarlo ya. No queda, á nuestro juicio mas que el «sálvese quien pueda» y procure cada familia, cada individuo, excusar ó rehuir el contagio por los medios que la ciencia ó Dios le den á entender.

No pedimos hoy responsabilidad á nadie; de todos modos nadie quisiera cargar con ella. Pero no podemos dejar de lamentar que la falta casi absoluta de autoridad municipal que desde hace largo tiempo experimentamos por aquello del continuo tejer y destejer, tomar y dejar el cargo, haya sido la causa principalísima del mal que lamentamos, por cuanto no se ha formado plan alguno preservativo, ni se ha tenido cuidado ni energía para proseguir y mantener disposicio-

nes que dieron al principio felices resultados.

Ahora tocamos las consecuencias y quiera Dios que no alcancen al extremo á que llegaron en la capital de Menorca.

Ultima dosis de las seis columnas del *Constitucional* del día 9.

Que los trabajos de la comisión nombrada por el Ayuntamiento «era» la combinación para que se pudiese efectuar el auxilio puesto que segun convenios este habia de salir de la misma Hacienda pública.

Pues que se cumpla el convenio como dijimos ya, por más que ayer se descuelgue *El Constitucional* diciendo que no hubo pacto: y que cumpla la Comisión el encargo que se le diera haciendo la distribución del auxilio que á cada contribuyente habia de corresponder, pues solo así puede afirmarse, como se afirmó dando el golpe de bombo mayúsculo, que la Comisión habia ultimado sus trabajos.

Y sigue el colega:

«que el cobro de la paga de Setiembre, de los empleados y las otras atenciones, no es ni puede ser en perjuicio de la subvención, es claro.»

Es turbio, decimos nosotros, pues á esta causa se ha atribuido precisamente el no haber podido pagar las diez mil: porque no habia dinero: y es claro, y esta vez es verdad, que habiéndose de satisfacer mensualmente las obligaciones corrientes, nos hallaremos siempre en el mismo caso.

Contra final de *El Constitucional*.

«Cubrir obligaciones, es pagar deuda: la indemnización, no debia darse hasta despues de aquellas.»

Traslado á los contribuyentes y esperan de sentado el día del juicio final para que el axioma del purísimo defensor de sus intereses se cumpla y puedan cobrar las famosísimas diez mil.

El Sr. Gobernador no ha podido telegrafar por mas tiempo los escándalos y escenas poco edificantes que tenian lugar en la calle de Yeseros y de los cuales se quejaban con justicia suma los vecinos de la casa *non sancta* en aquella calle existente.

Así es que dió órden para que quedase inmediatamente cerrado aquel loco de inmoralidad, cediendo despues á solicitud del ama un plazo para el deshucio. Estas órdenes fueron desobedecidas y el ama fue detenida anteaer con las demas mujeres que en la casa vivian. Puestas en libertad se les ha impuesto la multa correspondiente.

Nuestro apreciable colega el *Isleño* nos comunica la triste noticia del fallecimiento de D. Juan Reinas y Ferrer, el decano de los médicos mallorquines, contando la edad de 82 años.

Sensible es esta pérdida porque quien conocia las excelentes cualidades del anciano facultativo; su amor á la ciencia; su infatigable laboriosidad y un cúmulo de circunstancias que de él hacian un sabio no puede menos de ver con pena el hueco que en el mundo deja.

Su muerte acaeció en Alcudia el día nueve del mes actual.

Mandamos á su familia y á la ciencia nuestro más sentido pésame.

Se nos suplica que ya que fuimos nosotros los que anunciamos que habia desaparecido un municipal, demos cuenta de que se le encontró por fin por las inmediaciones de la casa del señor Sorá, mucho despues de haber dejado de empuñar la vara interina de primer Alcalde; pero se le encontró ya semi-ascendido, pues *ordenes superiores* habrían dispuesto que se situara de punto en la Plaza de Atarazanas y allí fueran á darle el parte los otros municipales, de las novedades ocurridas en su barrio.

Por nuestra parte lo aplaudimos, tenga ó no intervencion en ello el señor Sorá: pues se nos informa bien acerca del celo que despliega dicho municipal no solo en las inmediaciones de la casa de aquel señor, sino en el arrabal de Santa Catalina á donde acude antes de salir el sol para versi sorprende á los que se dice que ocultamente se dedican á la matanza de cerdos.

El vapor *Lulio* ha fondeado hoy á las nueve en nuestro puerto conduciendo 76 pasajeros.

Tambien el vapor *Palma* llegó ayer de Argel á cosa de la una de la mañana.

Hemos tenido el gusto de examinar dos preciosos cuadros obra del inteligente

platero de desta ciudad D. Ignacio Fuster Cañas.

Trabajados unicamente con el martillo y el cincel son verdaderamente una novedad en su clase por lo raras que van poniéndose estas producciones.

Uno representa la Transfiguración del Señor y el otro la Dolorosa.

Recomendamos á los aficionados que pasen por la calle de Siete Esquinas número 4 en donde podrán admirar los cuadros mencionados.

Damos la enhorabuena á autor.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento de Filipinas hoy en el paseo de la Rambla á las 4.

1. Marcha de la Guerra Santa.—Caballero.
2. Sinfonía Paragrah tercero.—Suppé.
3. Walses, Las Olay.—Mosqui.
4. Gran marcha de las Antorchas.—Meyerbeer.
5. Marcha del Bocaccio.—Suppé.

Las Escuelas Públicas de esta provincia que segun anuncia el *Boletín Oficial* de anteaer han de ser provistas por oposición son las siguientes:

Escuelas superiores de niños.

	Pesetas.
Felanitx	1625'00
Mahon	1625'00
Manacor	1625'00

Escuelas Elementales de niños.

Mahon	4376'00
Alaró	4100'00
Alayor	4100'00
Arta	4100'00
Binisalem	4100'00
Inca	4100'00
La-Puebla	4100'00
Llummayor	4100'00
Petra	4100'00
Pollensa	4100'00
Porréras	4100'00
Sineu	4100'00
Sanséllas	825'00

Escuelas Elementales de niñas.

Manacor	916'66
Alayor	733'33
Andraitx	733'33
Artá	733'33
Ciudadela	733'33
Inca	733'33
Llummayor	733'33
Pollensa	733'33
Biniairaix (Sóller)	550'00
Fornalutx	550'00
S. Cristóbal (Mercadal)	550'00
Santa María	550'00

Ademas del sueldo asignado los profesores disfrutaran de casa y retribuciones.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública de las Baleares dentro del término de treinta dias, á contar desde el martes último.

CORREO DE AYER.

Madrid 9.

—Sigue en bosquejo el programa del gabinete inglés, en lo que se refiere á Egipto.

Sin embargo, todo parece indicar que el gobierno británico considera impracticable volver al statu quo ante bellum por lo que respecta á los asuntos financieros.

En os círculos torys y liberales se dice que Inglaterra no piensa de ninguna manera en desconocer los derechos particulares de Francia, pero tambien se dice que al renunciar Francia en Julio último á cooperar con Inglaterra para el restablecimiento del órden en Egipto, renunció implícitamente á conservar su posición privilegiada en el país.

El «Times» recibido hoy, contiene un artículo sosteniendo que es imposible el mantenimiento de la intervención anglo-francesa.

El mismo periódico protesta contra la impaciencia de los que excitan á Inglaterra para que «xponga en breve plazo un plan completo de reorganización de Egipto, y para que lo cumpla cueste lo que cueste.

«Inglaterra, dice el «Times», quiere administrar el Egipto solo por el bien común. La posición geográfica de su imperio justifica esta pretension. Europa entera está interesada en ayudarla en esta empresa, porque ninguna otra potencia podría acometerla sin comprometer la paz universal.»

El periódico citado rechaza la alianza de cualquier género que se intentara, y termina su artículo con estas palabras:

«Confesamos que aspiramos á poseer el camino de las Indias; pero si nosotros no

lo protegieramos, nadie lo aprovecharia, por lo tanto, obramos como aliados de toda la Europa.»

Un telegrama fechado en Londres el dia 6, confirma que el gobierno inglés desea que se forme la comision internacional para proponer con este motivo la abolicion del «control» anglo francés.

Las potencias, por su parte, no parecen dispuestas a poner obstáculos a las pretensiones de Inglaterra, pues prescindiendo de Francia, que si bien no se opone a la reorganizacion militar del Egipto con marcada preponderancia inglesa, no le parecen tan equitativos los proyectos financieros; todas las otras naciones están en perfecta inteligencia con el gobierno de la reina Victoria, gracias a los buenos oficios de Alemana, si hemos de dar crédito al correspondiente en Berlin del «Daily News».

—Hé aquí la fuerza que quedará en Egipto del Ejército expedicionario inglés: En el Cairo cuatro regimientos de la tercera brigada de infanteria y cuatro de la cuarta, un batallon de fusileros, un regimiento de dragones de la guardia y otro de húsaros y cuatro baterias de campaña. En Alejandria, tres regimientos de infanteria y dos baterias.

—Segun telegramas del «Standard», el tribunal militar busca con ahinco datos que demuestren la complicidad de Arabi en los asesinatos de Alejandria, pero hasta aquí han sido inútiles sus esfuerzos.

Arabi no ha sufrido interrogatorio, pero en el dirigido a otros jefes de la rebelion, éstos han declarado que la guerra comenzó en virtud de una orden del khedive mandando resistir al cañoneo de Alejandria y continuó por la voluntad de todo el país representado por la Cámara de Notables y por los diputados del Cairo.

—Hé aquí el texto de la carta que, como hemos dicho, dirigió Lesseps al presidente del tribunal que juzgará a Arabi.

«Antes de comparecer Arabi ante la justicia egipcia, es mi deber dar un testimonio espontáneo de mis relaciones con Arabi-Pachá durante mi residencia en el Canal maritimo desde el bombardeo de Alejandria hasta el desembarco de los ingleses en Ismailia.

»Pongo a la disposicion del tribunal seis mensajes postales y telegráficos, en lengua árabe, que demuestran nuestras relaciones, que extraña a toda politica, se referian solamente a mantener la neutralidad del Canal y a proteger los intereses y las vidas de los europeos residentes en Egipto, que en número de 15.000 podian recibir hospitalidad en Ismailia y ponerse a salvo en Port-Said, Alejandria ó en sus paisés.»

»Fernando de Lesseps.»

—A 5.000 accienden ya los hombres reclutados en Suiza para formar la policia de Egipto.

La prensa suiza se muestra disgustada y escita al gobierno para que haga cumplir la ley, que prohíbe estos reclutamientos numerosos.

—Segun los periódicos oficiosos, el Gobierno no se ha ocupado todavia del momento en que las Cortés han de reanudar sus tareas, si bien se ha dicho que sería despues de verificadas las elecciones provinciales.

No obstante, a ministeriales caracterizados, les hemos oido asegurar que el señor Sagasta anticipará el dia de la reunion, a fin de discutir cuanto antes el programa de la izquierda dinástica.

—El señor Navarro y Rodrigo, ha conferenciado casualmente en estos últimos dias con algunos ministros y con otros individuos importantes de la mayoría.

Tenemos entendido que el ex-ministro de Fomento, no se halla conforme con la reforma constitucional que defiende el duque de la Torre y patrocinan los defensores de la izquierda dinástica, habiendo ofrecido su apoyo al Gobierno, para el dia que se plantea la cuestion en las Cortés.

—Oigamos a «La Correspondencia».

No hay crisis, como era natural, en el último Consejo de ministros se habló de politica y los ministros que tienen confianza en el señor Sagasta, se manifestaron dispuestos a abandonar sus carteras si con esto se podía favorecer la politica que el jefe del gabinete venia desarrollando. Pero esto ha sucedido ya en otros muchos Consejos de ministros y no constituye ningun hecho extraordinario.

Esto que en sustancia tomamos del colega, prueba con exactitud matemática, que así como otras muchas veces se han negado los ofrecimientos de las carteras por disgustos inter-ministeriales, ofrecimientos que al fin se confiesan, así tambien ahora no debemos creer una sola palabra de esa tranquilidad de espíritu y de esa estrecha union que se presume reina en el seno del gabinete.

¿HAY CRISIS?

Que la hay es evidente. La crisis viene planteada desde el último Consejo de ministros celebrado en la Granja. La opinion y sus órganos de publicidad han designado a los ministros que la iniciaron y causas por ellos alegadas. Estas, no sólo no han desparecido, sino que han ido en aumento.

Los señores Albarada y Leon y Castillo comprendiéndolo así, volvieron a insistir

en el consejo de anteanoche en su deseo de retirarse, para lo cual abordaron la cuestion de frente. La prensa de la mañana así lo indicaba, y «La Correspondencia» y el ministerialísimo «Correo» lo confirman anoche:

Lo que hay es que está aplazada por la resistencia de determinados elementos del gabinete, como dejamos dicho, los señores ministro de Fomento y Ultramar, protestando de su conformidad con el señor Sagasta y de sus propósitos de apoyar su politica desde los bancos de la mayoría ofreciéndole sus puestos como medio de facilitar su gestion en el alto puesto que ocupa.

Pero, indicando tambien que no creian bastante ó suficientes los huecos que ellos dejaban para satisfacer aspiraciones legítimas, y que siendo de conciliacion el gabinete, de esperar era que «algunos» de sus dignos compañeros se mostrarían dispuestos a facilitar su gestion al señor Sagasta.

Oido lo cual por un señor ministro, procedente del centrismo (hay quien designa al señor unqués de la Vega de Armijo), levantóse airado para decir, que frente a las «injustificadas» exigencias de la izquierda, lo que procedia era resistir, y resistir con gran energia.

El señor presidente del Consejo oía y callaba; la hora era muy avanzada, y la cuestion quedó para otro dia.

—Entre los medios que el señor Sagasta tiene reservados para vencer la disidencia y matar en germen la nueva izquierda, figura, sin duda, el proyecto de carga de justicia, ó sea de reconocimiento a la reina Isabel de un millon anual en compensacion de otros créditos.

Quién sabe si aludia a esto un diario de la noche al asegurar que el ministerio tiene de su parte la mayoría y la prerogativa. ¡Cuánta torpeza!

CORREO DE HOY.

Madrid 10.

El gobierno se propone abrir las Cortés inmediatamente despues del alumbramiento de S. M. la Reina. En seguida presentará batalla el nuevo partido.

Se asegura que los Sres. Martos y general Serrano celebrarán una nueva conferencia para poner de completo acuerdo.

Se hacen comentarios sobre la larga conferencia que ha celebrado el Sr. Sagasta con S. M. el Rey.

Se desmiente que haya firmado su dimision el Sr. Leon y Llerena.

El Sr. Acuña continuara en la direccion general de Agricultura y el Sr. Borregon en la de Obras públicas.

El príncipe Napoleon ha marchado al Escorial e irá a Cataluña.

Se hacen comentarios sobre la caceria que han proyectado los Sres. Cánovas, general Serrano, Martos, Castelar, y otros personajes.

Los ministros celebrarán Consejo despues de la recepcion de Palacio.

El Sr. Martos tiene frecuentes conferencias con el general Serrano.

Muy pronto quedará establecida la legacion española cerca del gobierno de la republica del Ecuador.

Se ha verificado la recepcion en Palacio, a la que ha asistido gran concurrencia, incluso el general Serrano.

Esta noche habrá tambien en Palacio banquete oficial.

Los ministros están celebrando Consejo.

Se ha aplazado la admision de las dimisiones de los serranistas, y aumentan las adhesiones en favor de la politica del general Serrano.

Se asegura que el Consejo de ministros ha tenido grande importancia politica habiéndose acordado la conveniencia de apresurar la reapertura de las Cortés.

Se hacen comentarios sobre la conferencia que han tenido los señores Navarro Rodrigo y Nuñez de Arce.

En el Consejo de ministros se han despachado los asuntos ordinarios. Los ministros han estado unánimes en que el gabinete debe presentarse intacto a las Cortés.

Ha habido fuertes temporales del Oeste en Cuba. Se supone que ha causado daños en Pinar del Rio. El telégrafo está interrumpido.

Mañana acordarán probablemente los federales la coalicion electoral en Madrid con los partidos afines.

Han asistido a la recepcion de Palacio los señores Romero Robledo, Silvela, El-duayen, el duque de la Torre, el general Beranger y otros personajes de la oposicion.

La Reina D.^a Isabel ha pasado el dia cazando.

Los ministros se reúnen en Consejo. Paris 10.

Cairo.—La comision encargada de formar el sumario sobre los crímenes del 11

de junio, celebró ayer su primera sesion y oyó las declaraciones en contra de los presos. Said-Bey, perfecto de Alejandria en la época de los asesinatos incendios y saqueos, niega enérgicamente que hubiera facilitado palos a los árabes.

Se ha enviado un piquete de soldados a Tel-el-Kebir para reparar las sepulturas de los soldados.

Londres.—El «Daily News» dice que Arabi debe continuar siendo considerado prisionero de los ingleses, y añade que la responsabilidad de su ejecucion no recaeria tan solo sobre el Virey de Egipto.

El príncipe de Gales y sus hijos han desembarcado hoy en Calais.

Noticias de Argel aseguran que se prepara una expedicion al sud de la provincia de Oran para vigilar activamente a las tribus de touaregst autores de los asesinatos de M. Flatters y de su comitiva.

Cairo.—Se han tomado declaraciones a varios de los principales jefes rebeldes los cuales se defienden sin energia y se acusan recíprocamente.

Madrid 10.

Dice el «Correo» que algunos creen en la posibilidad de la reconciliacion del duque de la Torre y del señor Sagasta.

Los amigos del señor Moret contrarios a la Constitucion de 1876 se resignan a la reforma de algunos de sus artículos sin periodo constituyente.

En un telegrama dirigido por los obispos de Sigüenza y de Teruel al arzobispo de Toledo se dice que el Papa les recibió ayer en audiencia y les repitió que los intereses religiosos están sobre todos los demás intereses.

En el Consejo de ministros se ha acordado por unanimidad que el ministerio continúe tal como está constituido; se han despachado algunos expedientes y se ha adoptado en principio una combinacion de gobernadores civiles.

Despues del parto de S. M. la Reina se publicará el decreto declarando terminada la legislatura.

El gobierno está resuelto a defender con teson su politica.

Madrid 11.

La «Gaceta» publica un Real decreto creando un gobierno militar en Cayagan (Filipinas).

En un telegrama de Berlin se habla de una conferencia que para tratar sobre los asuntos de Egipto se reunirá en Londres y en la cual serán admitidas España y Holanda.

Paris 10.

Constantinopla.—En una Nota de la Puerta Otomana entregada a Condourioti se declara que se entregarán los cuatro puntos en litigio a Grecia con arreglo al trazado de la comision encargada de fijar los limites de las fronteras.

Paris 11.

Londres.—Segun noticias de Panamá, el presidente Aldana no fué muerto sino únicamente herido.

El cheik preso recientemente en Tintah por escitacion a la rebelion, ha sido castigado con cien latigazos.

Se han recogido muchas armas en Egipto.

Ayer llegaron a Alejandria 200 circasianos, albaneses y turcos reclutados para formar parte de la gendarmeria.

Londres 7.—Segun un telegrama de Viena que publica el «Standard» del 6, el objeto principal del viaje del Rey de Grecia a Austria es conferenciar con el conde Kaluocky sobre la cuestion de las fronteras greco-turcas. Hoy se espera al Rey Jorge en Viena.

Telegrafian de Constantinopla al «Daily News»:

«El ministro de Negocios extranjeros de Grecia ha manifestado a la Puerta que sino se ajusta un arreglo en el plazo de tres dias acerca de las fronteras griegas, la cuestion deberá someterse íntegra a una conferencia.»

Paris 9.

Escriben del Cairo al «Times»:

«Como habia previsto, las felicitaciones y las acciones de gracias afluyen de todos los puntos del territorio para expresar al Khedive el júbilo causado por la represion de la insurreccion y la prision de los que son calificados en dichos mensajes de miserables traidores. Los ulemas predicán la obediencia pasiva y prueban fundándose en el Koran que la insurreccion es un pecado. Los individuos de la Asamblea de los notables se suscriben para regalar espadas de honor a los salvadores ingleses, y los mismos que en otro tiempo invadían el palacio del Khedive para pedir que volviese Arabi al ministerio de la Guerra, acuden ahora para pedir que le ahorquen.»

—Se lee en una correspondencia telegrafica que publica el «Daily News» del 7:

«A pesar de lo que se dice en contrario puedo afirmar que no se ha descubierto documento alguno que pruebe la complicidad de Arabi en los desastres de Alejandria. El espíritu de venganza que prevalece contra Arabi es de dia en dia mas general. Al mismo tiempo los sentimientos de la poblacion respecto del Khedive son cada vez mas favorables, y los antiguos celos del partido turco aumentan con intensidad.»

Segun otra correspondencia telegrafica que publica el mismo periódico, los europeos de todas clases son de parecer de que la ejecucion de Arabi producirá grande impresion en los indigenas.»

—El general wolseley y su estado mayor hacen todos los dias escursiones a los puntos mas interesantes de las inmediaciones del Cairo.

Han empezado los procesos contra los individuos acusados de haber tomado

Para la trasmision de las representaciones del teatro de la Corte y de las del en los motines de Tintah y han sido presos 115 individuos. Los notables de dicha ciudad hanuplicado a las autoridades militares que aplacen la salida de las tropas inglesas.

Paris 8.

La «Gaceta Egipcia» de Alejandria anuncia que a consecuencia de reclamaciones hechas por una gran potencia habrá dos comisiones en vez de una encargadas de examinar las peticiones de indemnizacion. La primera examinará todas las reclamaciones, y se compondrá de delegados del gobierno egipcio, de los comisarios de la caja de la Deuda pública, de un delegado por cada gran potencia, otro para la Grecia y otro para las demás naciones reunidas. La segunda comision, que será nombrada mas adelante, se ocupará en buscar recursos para el pago de las indemnizaciones.

El gobierno egipcio insiste en que se respeten los ingresos destinados al pago de la Deuda.

LOTERIA NACIONAL.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Octubre de 1882.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, dividido en décimos a tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.254 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS de cada serie and PESETAS. Lists various prize amounts like 80.000, 40.000, 20.000, 10.000, 4.000, 368.400, 4.000, 2.000, and a total of 569.400.

Palma 9 de Octubre de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

PERDIDA.

En el dia de ayer por la tarde en la carretera de Llummayor se extravió un paquete que contenia varios billetes de diferentes Sociedades de Crédito de esta Capital. Se aplica a la persona que lo haya encontrado se sirva acercarse a esta relacion quienes la que la enterará de su dueño, el que gratificará debidamente el hallazgo.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 a las 4:15 t.

Recibido en Palma a las 5:29 t.

La nota de Armijo declara que es imposible hacer concesiones a Inglaterra sin que en el tratado de Comercio hágalas ella reciprocas.

Surjen dificultades para la formacion del partido Serranista.

Los carlistas desidentos son favorables a D. Jaime.

Interior, 29:05.

Productos Farmacéuticos

DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que pueda emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)

ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo más perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningún otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace antiséptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el cerato. Nunca deja de ampollar cuando se usa según la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada, por los facultativos. Es más útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que contiene dos veces mas de Atropina. El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico común, asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, mas pronta y mas decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es exactamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su extensión la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA. Extendido sobre Lienzo de Algodón.)

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. Fabricado de mostaza pura, está exento de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRÚRGICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato. Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente: «Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capicne) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizas es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicum ó agi se sostienen sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suave, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta previsión esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despachado por mayor en el CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Marina 34 y 35

Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.
Se sirven comidas á precios convenientes.
Trato esmerado y económico. 16

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente.
Darán razón en el piso principal.

ESCUDO DE ARMAS REAL.

Bengalas y fuegos artificiales.
En la calle del Carmen, número 18 izquierda, se expenden Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas á 3 reales una.

También se encontrarán de todos colores para Techos y salones, sin mal olor á 5 reales una.

En dicha Sucursa, y avisando con la debida anticipación, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para fiesta de Pueblos como de Palma.

COMPANÍA CURTIDORA

E INDUSTRIAL.
Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Compañía y para los efectos reglamentarios, se avisa á los señores Accionistas el pago del cuarto dividendo pasivo del 5 por 100 del valor nominal de sus acciones, que deberán hacer efectivo, del 10 al 20 del próximo Octubre, en las oficinas de la Sociedad: Jaime II, 36.—El Administrador, Cosme Bauza.

Verdadera economía.

Resultan BARATÍSIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes inmorales, comprando los fósforos de cerilla á granel, á (peso).
DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.
Precios reducidísimos.

IMPORTANTE. Se pe-an ante el comprador.

CASA ROCA, LONGETA 53. 48

Gran Novedad.

En el almacén de música del señor Perelló, Unión, 19, se acaban de recibir los Walses Guadrella Mareha y Polka de la Opereta Bocaccio, y los Walses de la Tempesta, el célebre Stornello para Canto y Piano, la célebre Polka paso doble, salida de la Cuadrilla, y la Jota el Olé, además del gran repertorio con que ya cuenta esta casa.

VENTA DE SOLARES

propios para edificaciones, libres de censo, lindantes con la calle de Bobians. Diríjase al maestro de obras D. Gaspar Reñés y Coll, Rambla 22, segundo.

Lecciones

DE

FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora institutriz francesa con título por el Rectorado de «Toulouse», dará lecciones de su idioma á las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.

Las lecciones se dan á domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

Lecciones

DE

CALIGRAFIA

A CARGO DEL PROFESOR

JOSÉ VAQUER.

Las clases darán principio en 1.º Octubre, de 8 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. Calle de Montesión, número 21, principal. 10—9

Don Miguel

Ferragut y Morey,

Doctor en Medicina y Cirujía de la Universidad de Montpellier, licenciado en España por la Universidad de Barcelona, Jefe interno que fué mediante oposición de los hospitales civiles, militares y maternidad de las ciudades Avignon y Nismes, repetidor público del curso de partos en la espresada ciudad de Avignon y dedicado en esta isla desde el año 1852 á la Medicina y Cirujía y con especialidad á partos, tiene la honra de ofrecer al público en general sus servicios como especialista en partos y enfermedades anejas á ellos, como tambien su gabinete de consulta situado en la calle de Dent, número 4, piso segundo.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Daniel mártir y San Eduardo, rey y confesor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Eulalia, dedicadas al Santísimo Ecce-Homo.

SECCION COMERCIAL

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 11.

De Alicante y Ibiza en 15 horas vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar., 26 pas. balija y efectos.

De Argel en 20 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 25 mar., 10 pas. y efectos.

De Marsella en 4 dias laud Aurora, de 70 ton., pat. Batolomé Miró, con 7 mar., 1 pas. y efectos.

DESPACHADAS.

Para Marsella pailebot San Antonio, de 74 ton., cap. D. Rafael Bannasar, con 6 mar., trigo y otros.

Para La Habana bergantín goleta Elisa, de 352 ton., cap. D. Sebastian Bonet, con 12 mar., 1 pas. y frutos del país.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 t., cap. D. Francisco Taronji, con 21 mar., pas. y efectos.

LOTERIA NACIONAL.

Administración general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 6 del actual:

Con 5000 pesetas.

8824.

Con 1500 pesetas.

5861 8617 8730 8823 8828 10255 11254.

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha verificar el día 16 del corriente.

Palma 10 de Octubre de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

SOCIEDAD DE DEPOSITOS

Y AMORTIZACIONES

16 Rambla de Santa Mónica 16 principal.

2.º Sorteo 30 Noviembre 1882.

Todos los números de la Serie G serán amortizados en los 15 sorteos trimestrales de estos 4 años, hasta el 30 de Junio de 1886.

En el mismo dia tendrá lugar otro sorteo sobre las demás series en la proporción correspondiente.

Los Bonos amortizados serán reembolsables por 100 pesetas.

Valor del Bono 10 pesetas.

Pueden adquirirse Rambla de Santa Mónica número 16 principal Barcelona; y en casa de los señores

Agentes en Palma, D. José M.ª de Cantos, calle de Peletería 19.

Corresponsal en Mahon, D. P. V. Valls.

Vice-consu ad Francés.

En Ibiza, D. Luis Lavergne y Gonzalez, vista de Aduanas. 2—1

VIAJE Á BARCELONA.

El vapor

JAIME II,

saldrá del puerto de Palma, para el de Barcelona el próximo domingo 15 del corriente, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, Pórticos de Santo Domingo, número 23.

REAL ACADEMIA

de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesión el viernes próximo á las 3 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 12 de Octubre de 1882.—El Secretario de Gobierno, Domingo Escafi.

CANAL INTEROCEANICO

DE PANAMA.

La agencia de esta Compañía, Concepción, 14, tiene el honor de manifestar á los interesados que desde hoy admite el depósito de las Acciones nominales para su conversión en títulos al portador.

LA CORBETA

Buenaventura,

capitan D. Manuel Martinez, se despachará del 18 al 20 del presente mes, para Torrevieja, Vigo, Marin y Carril, para cuyos puntos admite carga y pasaje.

Informarán los Sres. Bosch Hermanos, aduana ó el mismo capitan en el muelle.

4—1